MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 5921 **/2015.**

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Señores:
ARTES Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES
Teléfono: 021 507723 - 981659582.
Dirección: BOQUERON 440.
Correo: guillermoparedesa@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N°72/2015, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA"- ID N° 296675

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº 1929/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Daniel Paredes

29 OCT. 2015 03:52PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021507723	29 OCT. 03:50PM	02'02	TRANS	02	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 5922 /2015.

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Señores:
DATALAB S.A.
Teléfono: 021 - 209 126 - 209 127.
Dirección: AVDA. ARTIGAS N° 1645.
Correo: datalab@datalab.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N°72/2015, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA"- ID N° 296675

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº 1929/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora

RAMÓN RIVEROS

[REPORTE DE TRANSMISION]

Judith Romero

29 OCT. 2015 03:45PM

NO	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DATA LAB SA	29 OCT. 03:44PM	01'06	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 5920 /2015.

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Teléfono: 021 - 213-347/8 - 213-386.
Dirección: SALTOS DEL GUAIRA 1055
Correo: datasys@data.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N°72/2015, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA"- ID N° 296675

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº 1929/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS

Rossana Araujo

REPORTE DE TRANSMISION

29 OCT. 2015 03:40PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	59521213347	29 OCT. 03:38PM	01'24	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 5819 /2015.

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
Teléfono: 021 - 206176- 206176/7 - 0983-727543
Dirección: 22 de setiembre N° 585 e/Azara - 2° piso
Correo: jgalli@officecompu.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N°72/2015, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA"- ID N° 296675

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº 1929/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS

[REPORTE DE TRANSMISION]

María Godoy

29 OCT. 2015 03:29PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Panasonic FAX SY	29 OCT. 03:27PM	01'20	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 5918 **/2015.**

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Señores:
DAN & KAR S.A.
Teléfono: 021 613642 - 0976175624.
Dirección: AVDA. E. AYALA 3935.
Correo: karinaaguerre@hotmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N°72/2015, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA"- ID N° 296675

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº 1929/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS

[REPORTE DE TRANSMISION]

Norma Martinez

29 OCT. 2015 03:21PM

NO	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0613642	29 OCT. 03:20PM	01'16	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 5917**/2015.**

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Señores:
COMTEL S.A.
Teléfono: 021 248 7000 - 2487220.
Dirección: VICE PRESIDENTE SÁNCHEZ N° 731 C/ HERRERA.
Correo: ventas@comtel.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N°72/2015, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA"- ID N° 296675

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por **Resolución Ministerial Nº 1929/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Evelyn Riveros

[REPORTE DE TRANSMISION]

29 OCT. 2015 03:12PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	02487000	29 OCT. 03:10PM	02'06	TRANS	02	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 5823 /2015.

Asunción, 29 de octubre de 2015.

Señores:
FUSION EXPORT S.A.
Teléfono: 021/612-386
Dirección: MOLAS LOPEZ 796 C/ SAN MARTIN
Correo: administracion@fusion.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N°72/2015, "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINA"- ID N° 296675

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. **Se adjunta la Resolución N° 1929/2015.**

- **DATALAB S.A. - (ITEM: 1 Y 2)**
- **OFFICE COMPU S.A. - (ITEM: 3 Y 6)**
- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - (ITEM: 7)**
- **COMTEL S.A. - (ITEM: 5 , 8 , 15 Y 16)**
- **ARTES Y MUEBLES DE GULLERMO PAREDES - (ITEM: 21 , 25 , 26 , 28 , 29 , 30 , 32 Y 33)**
- **DAN & KAR S.A.- (ITEM: 18 , 19 , 20 , 22 , 23 , 24 , 27 Y 31)**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Mariam Osorio

29 OCT. 2015 03:59PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FUSION EXPORT SA	29 OCT. 03:57PM	01'07	TRANS	01	OK